

# El Bien Público.

€ rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 4 de Enero de 1883.

Año XI. Núm. 2.969.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 25.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

## LA ESCUELA DE PÁRVULOS.

I.

Dejad que los niños vengan a mí.  
March cap. 10 v. 14.

Las horas matinales de la vida son bellas como la primera luz que irradia en el horizonte, como sus primeras flores que se abren en nuestros jardines, como las alegres mariposas que juegan por entre sus flores. En tal concepto, no hemos de consentir que en la aurora de la vida se halle la educación del ser humano sometida al influjo de la suerte ó entregada á los brazos de vergonzosa rutina; porque el niño es un hombre en miniatura: los mismos órganos, las mismas facultades, los mismos sentimientos más ó menos latentes ó replegados en sí mismos. Dejad crecer este cuerpecito blando y delicado en parajes tristes é insalubres, y le vereis contraer vicios orgánicos que enferman su existencia, á la manera de esas plantas que viven místicas y lánguidas, porque les faltan los elementos necesarios para su crecimiento y desarrollo. Abandonadle también en su vida anémica, y le vereis dominado por el instinto, embotadas sus facultades, aletargada su conciencia y desposeído de esos encantos que en ciertos niños embelesan, privativos empero de aquellos que se hallan en contacto con las influencias de la educación.

Espectáculo asaz doloroso es el que ofrece una familia de labriegos ó artesanos, cuando ausentes el jefe de ella para conquistar el diario sustento, se queda la madre en el hogar para atender á los trabajos domésticos y al cuidado de los pequeñuelos. Los gritos y altercados, las quejas y exigencias hacen cundir en el ánimo de aquella mujer sentimientos muy diversos que mal se avienen con la pureza del maternal afecto, y la irascibilidad y el enojo con sus naturales manifestaciones desfiguran completamente la hermosa perspectiva que pudiera ofrecer aquel cuadro.

Por otra parte, háse meditado en el porvenir de aquellas criaturas que vegetan bajo el techo doméstico en miserables tugurios, sirviendo de carga insuportable á los que el ser les dieron; ó en esas otras que súcias y desgredadas se encuentran en pueblos y en aldeas, apedreadose por las calles ó vagando por cercas y caminos, expuestas á todos los rigores de la atmósfera, y á todos los peligros del lugar, y á todos los contagios del mal ejemplo? ¿A quién no alcanza la idea de crear y popularizar por cuenta del Estado, ó sus delegaciones, esos albergues tranquilos que se denominan escuelas de párvulos, y que como islas en medio del Océano brindan á esos tiernos navegantes seguridad y placida existencia? Allí se alijera la pesada carga de muchas familias con la favorable acogida de los niños y niñas que se les confía, preservando á estos pequeños seres de las impuras emanaciones que parten de los corrompidos focos; allí se les despierta á la vida del alma dejándoles aspirar, aun tiernos y delicados, las auras purísimas de

una educación tierna, sencilla é insinuante; de allí salen muchas veces convertidos en verdaderos ángeles para el hogar doméstico donde con una frase oportuna que habrán recogido de los labios del maestro; con tierna manifestación de un sentimiento que se les habrá despertado en la escuela, conjuren quizá alguna de aquellas tempestades que suelen fraguarse bajo el techo doméstico, amenazando la paz y el sosiego de la familia.

En el período de su primera infancia las criaturas no pueden cooperar al sostén ni al alivio de las familias pobres. Sus débiles fuerzas no les permiten todavía manejar ningún instrumento, ni su aptitud tampoco sería suficiente para ejercer el aprendizaje de ninguna profesión. De ahí que la concurrencia á las escuelas de párvulos, donde las hay, sea mas numerosa que la de otras escuelas, porque en todas partes los niños de corta edad pululan extraordinariamente, de donde se infiere que los gobiernos no podrán mirar con indiferencia una institución tan civilizadora y humanitaria en su esencia como es la escuela de párvulos, institución cuya utilidad y provecho es á todas luces innegable.

No nos ha cabido la dicha de dirigir ninguna escuela de párvulos, pero hemos visto funcionar algunas de ellas bajo la dirección de distinguidos maestros, y allí, en estos sossegados asilos de la mas candida inocencia, hemos visto confundidos de todas condiciones: el hijo del menestral con el del propietario, el huérfano con el poseedor de padres y todos se comunican y ninguno se desdona, porque allí no despuntan todavía las distinciones sociales y cada uno considera al de su lado como una entidad igual á la suya, porque un mismo techo los cobija, unos mismos objetos se colocan al servicio de su enseñanza, y una misma solicitud, una misma ternura, emanada de la persona que los educa, es patrimonio de todos. ¡Amor bendito que se difunde en aquel especie de santuario, y que cual suavísimo aroma penetra en aquellos corazones, cuando la persona encargada de educarlos les dice con entrañable acento: «á todos igualmente os amo; todos sois mis hijos!»

Tal es la importancia de esta institución que se puede afirmar de las escuelas de párvulos que ellas encierran los principales elementos de vida para la futura sociedad. Cuando el ser humano atraviesa el segundo período de su primera infancia, suave de suyo el corazón, se manifiesta dispuesto á cualquier plástico que lo modele; crédula é ingenua el alma, se abre á todas las sensaciones que se perciben; y se arraigan los sentimientos y las ideas de una manera á veces tan fácil como indestructible. Virtudes y vicios, verdades y errores, grandezas y miserias tienen franqueados aposentos en la naturaleza del ser que todavía razona. Este punto es trascendental: volvereis la tez y la vida al cuerpo enflaquecido y extenuado; veis la sangre en las venas del enfermo, pues incessantemente se renueva y las células de

hoy no serán las células vivientes, mas no renovareis tan fácilmente lo que es inmaterial, lo que es anímico, lo que solo se desenvuelve y perfecciona sin cambiar radicalmente su esencia. Por esto se ha dicho que los primeros pasos de la educación son los primeros pasos de la vida y feliz ó desgraciado aquel según por donde camina.

Hé aquí el objeto de las escuelas de párvulos. Recibir al niño ó á la niña—porque no hemos de divorciar de la enseñanza á la segunda y mas bella mitad del género humano;—recibirlo como quien dice de los brazos de su madre para colocarlo en un lugar hermoso y sonriente cuanto cabe, tan hermoso que sea por de pronto motivo para escitarle esa encantadora admiración que siente, que descubre un objeto interesante; tan sonriente, que le atraiga insensiblemente á pasar las horas en él sin peligro de aquella melancólica tristeza que se apodera del corazón del que suspira por la patria atacada de funesta nostalgia.

Esos aposentos vetustos y sombríos, restos algunos de antiguos edificios como conventos, que en varios puntos suelen habilitarse aún para establecimientos de enseñanza; sin un pedazo de jardín que les dé vida; sin mas pedazo de cielo abierto que el que se descubre por entre las rejillas de una ventana; esos aposentos, por su naturaleza, son contrarios á la naturaleza de los niños quienes han menester estancias agradables si se quiere hacer agradable la enseñanza que en ellos se difunde. Paredes adornadas con vistosísimos paisajes y hermosos cuadros deben ofrecerse á la vista del pequeño observador; una pieza vasta y espaciosa bañada por raudales de luz, plateada por la mas exquisita limpieza; nuevo ó en buen estado el mueblaje y útiles de enseñanza y hasta—en el buen sentido de la expresión—compuesto y acicalado el maestro para que trascienda todo á cierta especie de coquetería que tenga mas de atractiva y agradable que de afectada y ridícula; para que aquella estancia tenga algo de cielo, supuesto que hay en ella angelitos que rezan y cantan, y suavidad y ternura inefable.

## Correo de hoy.

### TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 31.—Por razón de la festividad del día se ha aplazado el Consejo de ministros para el martes.

Han visitado al señor Sagasta los señores Posada Herrera, Concha, Jovellar, Abascal y Martos. El primero hizo constar ser falsa la actitud que le supone «El Imparcial». El último interesa al señor Sagasta para la concesión de un indulto.

El general Prendergast telegrafía desde la Habana lo siguiente:

Las peticiones registradas son 3 013 con cuarenta millones; 353 160 pesos en oro; 6.098.208 en billetes. La aglomeración es

extraordinaria. Las peticiones no han dado lugar á conocer el total registrado. Se prosigue sin descanso el exámen de los expedientes aprobados. Amortizables 54 con 53.633 pesos; anualidades 144 con 251,348 pesos.

Madrid 1.º—La «Gaceta» publica una real orden concediendo franquicia de derechos en las aduanas para los materiales de reparación de los buques extranjeros que entren de arribada forzosa en los puertos españoles.

Ofrece dificultades la organización en provincias de los comités izquierdistas por resistirse á la refundición. Los secretarios del directorio se reunieron ayer para discutir los medios de evitar estos inconvenientes.

Madrid 1.º—Los conservadores combatirán el proyecto de ley de imprenta presentado por el gobierno.

La fragata de guerra «Navas de Tolosa» salió el día 24 último de Rio Janeiro en dirección á Montevideo.

Un telegrama oficial de la Habana dice que las peticiones registradas hasta ahora ascienden á 3,031 con un valor de 40 millones 353,160 pesos en oro y 6 098,208 en billetes. La aglomeración extraordinaria de peticiones ha impedido conocer el total de las que constan en el registro abierto al efecto.

Madrid 1.º—Se censura al señor Salmeron porque abandona su cátedra y regresa á Francia.

Se habla de disidencias entre los comités de la izquierda.

Continúa el desacuerdo en la comisión del Senado respecto del Código penal.

París 1.º—M. Gambetta ha conservado el pleno uso de sus facultades hasta el fin de su vida. Su agonía ha durado dos horas, habiéndole asistido en sus últimos momentos MM. Spuller y Etienne y el doctor Fieuzat.

París 1.º—Los médicos opinan que la muerte de M. Gambetta ha sido debida á que no pudiendo la erisipela subcutánea que padecía salir al exterior produjo la descomposición de la sangre, de la que se formó un coágulo en el corazón que ahogó al enfermo.

Esta mañana se ha sacado la mascarilla del rostro de M. Gambetta y mañana se verificará la autopsia de su cadáver.

Se asegura que sus funerales serán celebrados á costa del Estado.

París 1.º—M. Grévy, al recibir á los presidentes de la Cámara de los diputados y del Senado, ha manifestado el vivo pesar que le ha causado el fallecimiento de M. Gambetta. El Nuncio de Su Santidad ha expresado los deseos del cuerpo diplomático de que Francia sea feliz, y ha rogado á M. Grévy que los reciba como un respetuoso testimonio de consideración. M. Grévy ha dado las gracias al cuerpo diplomático por los sentimientos que ha expresado y por los votos que hace por la felicidad de Francia y del presidente de la república. La recepción ha estado muy concurrida, sin que haya ocurrido en ella nada notable.

París 1.º.—M. Gambetta no ha dejado testamento alguno. Su entierro será civil. Su familia quiere que se le entierre en Niza, pero sus amigos desean que sea en París. Se sellaron los papeles de M. Gambetta á causa del alto cargo que ejercía.

En atención á la festividad del día han dejado de publicarse hoy muchos periódicos, y los demás no contienen ninguna reflexión sobre las consecuencias de la muerte de M. Gambetta en la política interior ni sobre su sucesión política, y consignan que el fallecimiento del ex-dictador es una gran pérdida para la república.

Madrid 1.º.—Los carlistas contrarios á Nocedal se proponen celebrar en Suiza reuniones resueltas á levantar la bandera de don Jaime. Creen que doña Margarita apoya dichos planes y aceptará la regencia.

Asegúrase que el general Jovellar se embarcará en 1.º de febrero para Filipinas y el general Primo de Rivero en 1.º de marzo de regreso á la Península.

Se considera asegurada la elección del señor Moyano por la Universidad.

Esta noche el círculo democrático celebrará un té en honor de Zorrilla.

«El Progreso» publica una carta del señor Romero Giron explicando lo ocurrido en la comisión de Códigos, confirmando mis telegramas.

La «Gaceta» inserta una circular del Tribunal Supremo sobre organización de tribunales.

En Berlín han ocurrido varias catástrofes con motivo de las inundaciones. En Worms han quedado destruidos todos los puentes y en Ramstat ha habido roturas de diques.

Dicen de París que no se ha confirmado la noticia del asesinato de un diputado francés que recorría el interior de Túnez.

Las correspondencias de Alemania insisten en que se hacen preparativos militares, aumentándose la artillería de montaña.

Madrid 1.º.—Se anuncia la próxima publicación de un folleto redactado por el señor Montero Rios, refutando el que se ha publicado contra los duques de la Torre.

Es indudable que el señor Gorostegui irá de gobernador civil á la Habana.

Mañana regresará el señor Albareda de su expedición á Llanos.

Esta noche se acordará en el casino de los moretistas el aplazamiento de la reelección de la junta hasta que ingresen varios martistas y monteristas disidentes.

En el Consejo de ministros de mañana se tratará principalmente de la cuestión de la comisión del código referente á imprenta.

Madrid 2.º.—La «Gaceta» publica un real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general Pieltain. También publica la concesión de indulto de la pena capital al guardia civil Victoriano Ferreira, condenado á muerte en Cuba por el delito de insubordinación. Igualmente publica el periódico oficial aprobado el reglamento del cuerpo de inspectores de subsidio.

La Sociedad Económica, el Ayuntamiento y la prensa de Manila han enviado entusiastas telegramas al señor ministro de Ultramar con motivo del comienzo del desestanco del tabaco en Filipinas y de haberse inaugurado muchas plantaciones.

La fragata «Navas de Tolosa» ha llegado á Montevideo, donde se ha detenido para reponer el carbon, debiendo salir inmediatamente para Valparaiso, en cuyo punto se la espera con mucho interés.

Los diputados liberales cubanos piensan reproducir su proposición anterior sobre la abolición del patronato, pidiendo al mismo tiempo que haya identidad de derechos políticos entre negros y blancos.

La junta que debían celebrar los que siguen las inspiraciones del señor Moret se ha aplazado, así como todas sus resoluciones, hasta que dicho señor regrese de París.

El señor Salmeron ha dicho en el Casino democrático que para resolver la cuestión social se necesita el concurso de la clase media con el cuarto estado.

París 2.º.—Atenas.—A propuesta de Tricoupis, la Cámara ha levantado la sesión en señal de luto por la muerte del gran filheleno M. Gambetta.

París 2.º.—La «Republique française» dice que se reciben de todos los puntos de Francia telegramas de pésame con motivo del fallecimiento de M. Gambetta.

Bucharest.—El presidente de la Cámara de los diputados á participado á la Cámara la muerte de M. Gambetta, y ha dicho que Rumanía participa del luto de Francia. Un diputado de la oposición ha hecho un elogio de M. Gambetta, terminando con gritos de ¡viva Francia! con aplauso de toda la Cámara.

París 2.º.—En el Consejo de ministros celebrado esta noche se ha acordado que el entierro de M. Gambetta se efectúe á costa del Estado.

París 2.º.—Londres.—Los periódicos ingleses ensalzan el talento, el patriotismo y los servicios de M. Gambetta, y dicen que su fallecimiento es una gran pérdida para Francia.

Washington.—Ayer, durante la recepción que dió el presidente Mr. Arthur en la Casa Blanca, falleció de repente el ministro M. Harrai. Suspendióse en seguida la recepción.

Madrid 2.º.—El periódico «El Porvenir» publica la circular del comité central del partido republicano convocando á la asamblea de dicho partido para el día 15 de febrero, fecha en que se reunirá en Madrid.

Ayer hubo una manifestación en Málaga en honor de las víctimas de enero de 1869, en la cual tomaron parte 6000 personas. Se pronunciaron discursos y reinó el orden mas completo.

Todos los periódicos publican estensas necrologías de M. Gambetta. Algunos diarios republicanos han aparecido con orla de luto.

En Orense hubo ayer un conflicto en la nueva Diputación, conflicto en el que intervino el gobernador, que se negó á constituir la Diputación y la amenazó con desalojar el local empleando la fuerza pública. Un telegrama oficial anuncia que queda arreglada la cuestión.

Segun dice de Atenas la Cámara acordó suspender la sesión en señal de duelo por la muerte de M. Gambetta. En Bucharest el presidente de la Cámara anunció la muerte de dicho hombre público y se asoció en nombre de Rumanía al duelo que aflige á Francia. Un diputado de oposición pronunció un discurso en elogio del finado y terminó con un viva á Francia, que fué acogido con aplauso por la Cámara.

París.—El Consejo de ministros ha acordado que el Estado costee los funerales de M. Gambetta. «La Republique Française», órgano del finado, inserta numerosos telegramas de pésames enviados de los departamentos.

Madrid 2.º.—El marqués de la Vega de

Armijo ha autorizado al señor Rubí, cónsul español en París, para llevar ante los tribunales al autor del folleto contra los duques de la Torre, por injurias en el mismo escrito inferidas.

El señor don José Maluquer está decidido á dimitir la fiscalía del Consejo de Estado, en caso de que el señor Alonso Martínez insista en su criterio restrictivo respecto de la suspensión de periódicos.

La comisión de asociaciones considera prohibidas las que sean dependientes de centros extranjeros, y especialmente de la internacional.

Ha regresado el duque de la Torre, y mañana se reunirán con él los secretarios del Directorio para comenzar la organización del partido. Se busca un local á propósito para establecer el Círculo izquierdista.

Hoy han dado un almuerzo en Lhardy al señor Leon y Castillo, los diputados canarios concesionarios del cable.

Se anuncia la dimisión del señor Surrá, por reemplazar al señor Gispert en Filipinas.

El ministro de Hacienda ha reclamado con urgencia de las respectivas direcciones el envío de los presupuestos parciales.

Dícese que las obligaciones de la Deuda para los próximos presupuestos, exigen un aumento de cuarenta millones de pesetas.

Un telegrama particular de París anuncia que MM. Freycinet y Clemenceau se han trasladado á la Ville-Dalray para ver el cadáver de Gambetta.

Las exequias del ilustre finado tendrán lugar probablemente el 10 del actual.

Dícese que M. Gambetta deja escrito un libro sobre Rabelais.

Añade el telegrama que la tristeza de los republicanos es solo comparable al júbilo de los intransigentes.

«Washington».—En el acto de la recepción de ayer del cuerpo diplomático, falleció el representante de Hawái, por cuyo motivo el presidente de la República suspendió la ceremonia.

«Londres».—Segun el «Standard», se ha descubierto una conspiración entre los armenios de Erzerum, para libertar á Armenia del yugo otomano. Arzerum ha sido declarado en estado de guerra.

En este momento termina el Consejo de ministros. En él se ha aprobado el nombramiento del señor Zabalza para Gobernador civil de Barcelona, y el de los señores Rubio, Aguado y Mora para consejeros de Estado; otros nombramientos han sido aplazados para el Consejo que se celebrará mañana.

Se ha aprobado el proyecto de Ley sobre el Jurado. El Gobierno opina que debe conservarse la pena de muerte, pero exigiendo para su ejecución que concurren dos circunstancias agravantes; por lo menos una de ellas calificada, y ninguna atenuante. Respecto de la prensa se establecerán las penas de suspensión del periódico y la de supresión, esta aplicable únicamente en el caso de reincidir en ataques á la persona del jefe del Estado.

Se han despachado muchos expedientes.

El Consejo se ha enterado con satisfacción de varios telegramas recibidos de Filipinas dando cuenta del buen estado que presenta en cultivo de tabaco.

Madrid 2.º.—Se ha desmentido que se tratase de suprimir la dirección de la Deuda.

El marqués de Bedmar, que se halla en-

firme, se encuentra en un estado gravísimo.

Han quedado constituidas en todas las provincias las respectivas Diputaciones provinciales.

El sábado próximo tendrá lugar el banquete ofrecido por el señor Sagasta al cuerpo diplomático.

Madrid 2.º.—Hoy se ha reunido el Consejo de ministros con objeto de ultimar los nombramientos para los altos cargos que se encuentran vacantes.

Han regresado los Sres. Albareda y general Serrano.

Todos los ministerios ultiman la formación de sus respectivos presupuestos.

Madrid 2.º.—Lisboa.—Hoy ha tenido lugar la apertura de las Cortes. En el discurso de la Corona se dice que el gobierno ha entablado negociaciones con Inglaterra á fin de arreglar los asuntos relativos á las orillas del Congo y á los territorios de Cabinda y de Melembo, anuncia la revisión de la Constitución; así como también la reforma electoral á fin de que tengan la debida representación las minorías y finalmente encarga que se fije principalmente la atención en el estado de la Hacienda, la cual, dice, si bien no se halla tan próspera como seria de desear, sin embargo ha mejorado notablemente, esperando que su estado será muy pronto de todo punto satisfactorio.

Madrid 2.º.—A la recepción que el sábado próximo tendrá lugar en el palacio de la presidencia del Consejo asistirán los individuos del cuerpo diplomático, los ministros, los presidentes de ambas Cámaras, los presidentes de los altos cuerpos del Estado y las autoridades civiles y militares.

Madrid 2.—El señor Posada Herrera continúa haciendo esfuerzos para conseguir la conciliación entre el señor Sagasta y los elementos de la izquierda.

El «Liberal» dice que el señor Montero Rios contestará al folleto impreso en París y relativo al general Serrano.

El marqués de Bedmar continúa en estado gravísimo.

Madrid 2.—Se ha publicado la circular de los republicanos-progresistas. Trátase en ella de la preparación de la república por los amigos del señor Martos, de la actitud revolucionaria del partido, y de la conveniencia de aliarse con los demás partidos republicanos; pídese que se reintegre al país en la plenitud de sus libertades y de su soberanía y que se restablezca la Constitución de 1869, pues entonces los republicanos-progresistas depondrán su actitud revolucionaria y se ampararán en la legalidad vigente, y finalmente se convoca una reunión del comité central para el quince de febrero próximo.

Madrid 2.—El Consejo de ministros ha aprobado el jurado, la aplicación de la pena de suspensión á los periódicos por reincidencia en los ataques á la persona del Rey, la abolición de la pena de muerte para la mujer, el nombramiento del señor Zabalza para gobernador de Barcelona y el de los señores Aguado y Mora y Rubio, para consejeros de Estado.

París 2.—El «Standard» dice que 350 armenios que se hallaban detenidos en Erzerum habían tramado una conspiración para librar á la Armenia del yugo de Turquía, y que á consecuencia de ello había sido proclamado el estado de sitio de Erzerum.

Pesth.—El presidente del Consejo, M. Tisza, al recibir á varios diputados manifestó que no había motivo alguno para

considerar amenazada la conservación de la paz, y que el Austria únicamente buscaba aliados para mantener la paz y en manera alguna para promover la guerra.

París 2.—La autopsia practicada en el cadáver de M. Gambetta ha demostrado que la muerte fué ocasionada por una peritiphilitis y una pericolicitis en estado de supuración, que toda operación quirúrgica que se hubiese practicado, además de ser contraproducente, habría sido peligrosa y que no existía ninguna otra lesión fuera de la región correspondiente á los intestinos.

Después de embalsamado, el cadáver será conducido á París, donde, según se cree se verificarán los funerales el día 10 de los corrientes.

París 2.—El cadáver de M. Gambetta será trasladado al palacio de Borbon mañana por la tarde.

El gobierno ha acordado que se le dediquen unas exequias nacionales muy solemnes, las cuales han quedado fijadas para el viernes próximo al medio día.

El cadáver será conducido desde el palacio de Borbon al cementerio del P. Lachaise.

Toda la guarnición existente en París le tributará los correspondientes honores fúnebres.

El «Temps» dice que el cuerpo diplomático ha solicitado asistir á dicho acto en corporación.

Todos los periódicos están llenos de noticias y de apreciaciones referentes á M. Gambetta.

Los periódicos reaccionarios creen que la república ha muerto con él y dicen que ahora ya no existe fuerza alguna capaz de oponerse á las invasiones revolucionarias.

Los periódicos revolucionarios dicen que ciertamente ha sido una gran pérdida, pero que la existencia de la república no se halla ligada con la de ningún hombre, y aconsejan á los republicanos la unión y la concordia.

El «Journal des Debats» dice que pueden perdonarse muchas cosas á M. Gambetta, porque amó mucho á la Francia, y añade que en su concepto la experiencia habría moderado finalmente su carácter exuberante y le hubiera convertido en un verdadero hombre de Estado.

París 3.—La prensa extranjera continúa ocupándose en las consecuencias de la muerte de M. Gambetta. Los periódicos alemanes sostienen la opinión de que este suceso es una garantía de la conservación de la paz en Europa. El periódico «Rome» emite una opinión análoga.

Londres.—El «Daily News» dice que la Puerta Otomana ha pedido formalmente el relevo del cónsul ruso en Filipópolis, y que el gobierno egipcio ha aceptado el proyecto del general Wood relativo á la reorganización del ejército egipcio.

## Gacetilla.

El Excmo. señor Contralmirante de la escuadra de instrucción vá á dar una serenata mañana á las nueve de la noche como vispera de fiesta de Reyes, al Excmo. señor General Gobernador de esta Isla.

Y como quiera que dicho Sr. General Gobernador y su señora reciben con tanto gusto á sus muchísimos amigos siempre que ocurre algún suceso extraordinario en el palacio Gobierno, no dudamos que lo tendrían si

dichas familias amigas asistiesen ó fuesen á oír dicha serenata.

La música de Mindanao quería hacer lo propio y S. E. la ha dispensado y admitido como galantería la de la Armada.

**La ley municipal vigente** determina que del primero al 15 de Febrero se fijen al público las listas electorales que han de preceder al censo, redactadas sobre el empadronamiento de vecinos hecho el primero de Diciembre.

**Con una estrordinaria concurrencia** se vió favorecido anoche en nuestro coliseo el beneficiado tenor señor Cesari, siendo aplaudido el joven señor Seguí en el solo de violín y los actores que tomaron parte en la función.

**En la sesión pública celebrada** hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad ha sido desestimada la renuncia presentada por el concejal don Gabriel Carreras. Se ha acordado contestar atentamente á los Diputados provinciales por sus ofrecimientos y no dar curso al recurso de alzada presentado por el arrendatario del suministro del aceite y petróleo para el alumbrado público hasta tanto que haga efectiva la multa.

**El sábado próximo tendrá lugar** en nuestro coliseo la primera representación en esta temporada de la aplaudida ópera «María di Rohan» en la que el señor Crotti padre desempeña el papel de duque de Chevreuse.

**Contestando «El Liberal» á la indicación** que al pié de un suelto de «El Diario de Palma», hicimos en nuestro número del sábado último, se contenta con vomitar denuestos contra nosotros y el partido conservador en vez de publicar, como esperábamos, las *consabidas cuentas*.

**Mañana tendrá lugar en nuestro coliseo** el acostumbrado baile público de máscaras.

**El martes próximo en nuestro coliseo** tendrá lugar el beneficio de la triple Sra. Scossa poniendo en escena la ópera «María di Rohan.»

**Un premio de 50.000 pesetas** del sorteo de Navidad ha correspondido á un inglés residente en Londres que había mandado comprar el billete entero en Barcelona.

**Para el 15 del presente mes** queda anunciada la salida de Barcelona para la Habana del vapor trasatlántico «José Baró.»

**En la tarde de hoy el vapor** «Nuevo Mahonés» ha empezado la descarga, siendo portador de 250 bales de algodón para la «Industrial Mahonesa», varias cureñas para las obras de la fortaleza de Isabel II y de los siguientes viveres para la escuadra: 147 kil. café en grano; 346 idem azúcar comun; 950 id. tocino salado;

530 id. arroz; 539 id. garbanzos; 712 idem habichuelas; 40 id. sal; 303 id. pimenton; 3.557 litros vino; 40 id. vinagre; 1.910 rg. harina trigo; 2.531 idem galleta, y además 65 bultos cuyo peso es de 3.376 kils de efectos navales.

**En el próximo número daremos** cabida á otro comunicado que nos ha sido entregado por don Francisco Capó y Pons.

**Nuestro paisano y amigo don** Pedro Moncada y Soler ha sido ascendido á comisario de guerra de primera clase con destino al parque de artillería de Sevilla. Felicitámosle.

**El cabo de carabineros del** puesto de Fornells tuvo la desgracia de ser herido levemente en el cuello por uno de aquellos vecinos que según noticias tiempo hace padece de enagenación mental.

**En el vapor-correo llegado hoy** ha regresado á esta ciudad el diputado provincial don Jorge Teodoro Ládico.

**Mañana debe llegar al puerto** de Felanitx el nuevo vapor «Santueri» que ha sido adquirido por varios de aquellos propietarios para hacer la travesía entre aquel puerto y Cette.

**La fragata de guerra «Zaragoza»** saldrá á las primeras horas de mañana para Cartagena. Con este motivo se hacían hoy las correspondientes provisiones.

**En cumplimiento de lo dispuesto** en la regla 12 de la real orden de 18 de diciembre próximo pasado, la Dirección de Aduanas pone en conocimiento del público que para fijar los valores oficiales de las mercancías que se han importado y exportado de España durante el año natural de 1882, la Junta de Aranceles y Valoraciones tomará en consideración todas las indicaciones y datos referentes al mencionado asunto que se presenten en la Secretaría durante el corriente mes.

—Las vacantes de profesores que existen en algunos Institutos de segunda enseñanza se proveerán por oposición y por concurso.

**Como tenemos dicho, habiendo** ingresado en la Union universal de Correos los países de origen español que forman parte del continente americano, lo cual redundará principalmente en beneficio de la industria y del comercio y especialmente los de los autores y editores de obras literarias, se ha dispuesto que desde 1.º de Enero de 1883 y con arreglo á lo prescrito en el art. 5.º del convenio de París, quede reducido á 5 céntimos por cada 50 gramos el franqueo de los impresos, muestras, papeles de negocios y en general de todos los objetos comprendidos en las casillas números 6, 7 y 8 de la tarifa internacional vigente, siempre que dichos objetos vayan dirigidos á un Estado de los que

constituyen la expresada Union universal.

**Los motivos que ha tenido el** gobierno para suprimir una de las dos revistas exigidas á las clases pasivas constan en la siguiente real orden:

«Inspirándose S. M. el rey (Q. D. G.) en el deseo de conciliar la seguridad de los intereses del Tesoro público y la legitimidad de los pagos que por el mismo se hacen á las clases pasivas; con el propósito de evitar á éstas las molestias posibles, teniendo presente, entre otras consideraciones, que representan importantes y meritorios servicios prestados al Estado, se ha dignado disponer que en vez de las dos revistas semestrales que con arreglo á la real orden de 22 de agosto de 1855 debían pasar los individuos de dichas clases en los meses de enero y julio, se verifique solamente una, que tendrá lugar en el de abril, suspendiéndose, por lo tanto, la que había de realizarse en el próximo mes de enero: esto sin perjuicio de las demás medidas que puedan acordarse acerca de las formalidades con que en lo sucesivo deban tener efecto aquellos actos, armonizando la consideración debida á los perceptores con la indispensable necesidad de garantizar los intereses del Estado.»

**Relacion de los pasajeros** llegados hoy en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

DE BARCELONA

Doña María García, Rita Borrás, José Roldis, Pablo Soler, Pablo Ruiz, Juan Clar, Ramon Gou, Estéban Círrera, Victoriano Asbentini, Enrique Compte, Pedro Soler, Leonardo Fite, Alejandro Constantino, Juan García, Sinfiriano Ynfera, Santiago Lopez, 42 marineros, Raimundo Martí, José Buxó, Ramona Rigr, Josefa Juliá, un soldado.—Total 63.

DE ALCUDIA

D. Antonio Socías, Sebastian Martorell, Emilio Mestres, Agustin Cabañat, Sebastian Pons, Jaime Ramonell, Jacinto Llabrés, Antonio Villalonga, Pedro Miguel, Antonio Caimari, Miguel Bernat, Jaime Carbonell, Jaime Rotger, Gabriel Vidal, Nicolás Gelabert, Catalina Serra, 4 soldados, Antonio Ripoll, 6 marineros, Pedro B. Valls, Teodoro Ládico, José Borrás, Juan Roque, Gregorio Bagur, Miguel Matas.—Total 23.

**Los cantantes de la ópera** francesa empiezan ya á tener exigencias desastrosas para las empresas, particularmente para la dirección de la grande Opera de París. M. Lassalle, cuya contrata acabará en marzo de 1883, para firmar un nuevo compromiso exige diez y siete mil francos mensuales, cuatro meses de licencia y el derecho de rehusar los papeles que no le convengan. M. Sellier pide 70.000 francos el primer año y 90.000 francos el segundo. Aunque dicho teatro está subvencionado con 800.000 francos, parece que no basta esta suma para hacer frente á los enormes gastos que pesan sobre el mismo.

## Seccion comercial.

Barcelona 3.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int. . . . .	28'200
4 p. ₤ amortizable . . . . .	76'625
Billetes hipotecarios Cuba. . . . .	97'150
ACCIONES.	
Orensas. . . . .	32'500
B. Hispano Colonial. . . . .	82'375
F.-Carril de Barcelona á	
Francia. . . . .	117'500
Fer.-Car. del N. de España	113'250
F-C de Alicante. . . . .	103'000
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p. ₤ . . . . .	63'000
Cupon cortado excepto el consolidado.	

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Santos Tito, Rigoberto, Aquilino y compañeros mártires.

### CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza en Santa María.

Parroquia de S. Francisco de Asis, mañana al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta de los santos Reyes y María Sma. de Belen.

### Santo de mañana.

San Telesforo papa y mártir



**D. AGUEDA FAYES Y OLIVES**  
HA FALLECIDO.  
á los 72 años de edad.  
Q. E. P. D.

Su hermana, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana viérnes á las 10 y media.  
Casa mortuoria calle Cos de Gracia núm. 59.



## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Entrados el 4

De Barcelona vapor-correo «Nuevo-Mahón» Cap. D. José Pons con 22 tripulantes 86 ps. efectos y la correspondencia.

## TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 3

Ha naufragado en la costa de Cartagena un vapor italiano salvándose los pasajeros y tripulacion.

4 p ₤ perpétuo 63'55

4 p ₤ amortizable 76'75

B. H. de Cuba 97'20

Madrid 3.

El Sr. Gobernador civil de las Baleares ha sido trasladado á Tarragona habiendo sido nombrado para reemplazarle D. Pio Coll.

**SALUD Á TODOS** devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

## REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre=100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne,) el 10 de enero de 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa al-

guna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde su estado ha mejorado mucho, las fuerzas, le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourges.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, Pbro. de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberis, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion en el estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesta y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs; una libra 20 rs. 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs. 12 libras 170 rs. y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited,) 87, Regent Streer, W., Lóndres, y rue 7 Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

## Casino Recreo.

La suscripcion para la funcion que tendrá lugar el Domingo próximo dia 7 del actual queda abierta desde el dia de hoy en el salon de lectura del mismo.

Mahon 3 Enero de 1882. La Comision.

## Sanguijuelas.

Las hay para vender en la calle del Arraval núm. 1.

## Ayudante.

En un Colegio de niños de esta Ciudad se necesita uno para regentar la clase de párvulos. En esta Imprenta informarán.

## Pérdida.

Se ha perdido una aguja de oro. Se gratificará á la persona que la presente en esta imprenta.

## Nodriz.

Una leche de 3 dias, que por habersele muerto la criatura desearia encontrar para criar. Vive en Torret (S. Luis).

## Para Barcelona.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot nombrado «Maria» su patron D. Juan Ramon, admite carga y ps. Lo despacha D. Jaime Marqués, Rampa de la Abundancia número 37.

## En venta

Lo está la casa núm. 6 de la Calle de la Iglesia, y 8 accesorio de la calle del Rosario. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## BAILE.

de máscaras lo habrá mañana por la noche en el Teatro.

### PRECIOS

Palcos 1. <sup>a</sup> fila	3 pesetas
2. <sup>a</sup> y platea	2 »
3. <sup>a</sup> fila	1 »
Entrada	1 »
Niños hasta 11 años	0'50 »

Gratis para las señoras.

A las 9.

Imprenta de M. Parpal Bastion 39.

# BANCO DE MAHÓN.

A partir del dia de hoy las oficinas de esta Sociedad quedan instaladas definitivamente en el edificio propiedad del Banco, en la calle de

## SAN FERNANDO NÚM. 1

Las horas de despacho para el público serán de 9 de la mañana á 1 de la tarde, todos los dias laborables. Las operaciones á que principalmente se dedica son: Abertura de cuentas corrientes sin interés, abonando desde luego el efectivo que se le confía, y, en su dia, el producto de los efectos de comercio que se le entregan para su cobro.

Préstamos con garantía de valores al portador, así del Estado como de Sociedades.

Descuentos de pagarés y letras de cambio.

Giro y negociación de letras sobre el Reino y las principales plazas del Estrangero.

Compra de cupones de toda clase de valores.

Compra y venta de valores á comision.

Cambio de monedas, y billetes de Banco nacionales y estrangeros.

Admision de depósitos en efectivo con ó sin interés, segun condiciones. Los depósitos al plazo mínimo de 90 dias y con aviso previo de 30 para su devolucion devengan el interés de 3 por ciento anual.

Admision de depósitos en valores, cuidando el Banco, á voluntad de los imponentes, el cobro de los dividendos ó cupones. Los correntistas no satisfacen derechos de custodia, abonando solo, como comision de cobro, 5/8 por ciento sobre el producto efectivo de los intereses.

Los no correntistas satisfacen 1/10 por mil al año sobre el importe nominal de los valores por derechos de custodia, y ademas 1 p ₤ sobre el producto de los intereses ó cupones.

En las Oficinas de la Sociedad se harán todas las aclaraciones necesarias relativas á las operaciones ántes indicadas y demás á que el Banco se dedica, y se facilitarán cuantos datos y noticias esten á su alcance y puedan couvenir á sus comitentes.—Mahon 2 Enero de 1883.—El Presidente, Juan Taltavull.—